

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar OMIC. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Centro Asesor Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Ciudades Saludables. Número de vacantes: Una.

Villarrobledo, 28 de octubre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

27534 RESOLUCION de 31 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se rectifica la de 5 de julio de 1994, que anunciaba la oferta de empleo público para 1994.

Se rectifica la Resolución de 5 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), sobre oferta de empleo público para 1994.

Quedan excluidas de la oferta de empleo público para 1994, las plazas que a continuación se relacionan:

Personal funcionario

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Portero de Colegio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Cometidos Varios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Cometidos Varios. Número de vacantes: Una.

Segovia, 31 de octubre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

27535 RESOLUCION de 31 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Sueca-Santo Hospital de Caridad (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Valencia.

Corporación: Sueca (Santo Hospital de Caridad).

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de octubre de 1994.

Personal laboral

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado, rama Sanitaria. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Pinche de Cocina. Número de vacantes: Una.

27536 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General y otras.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 176, de fecha 15 de septiembre de 1994, se publican íntegramente las bases de convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de funcionarios de Administración Local del ilustre Ayuntamiento de Santurtzi, pertenecientes a las escalas y subescalas que a continuación se relacionan junto con los respectivos modos de acceso:

1. Grupo: A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico. Modo de acceso: Libre. Sistema: Concurso-oposición.

2. Grupo: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista. Modo de acceso: Libre. Sistema: Concurso-oposición.

3. Grupo: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Facultativo. Modo de acceso: Libre. Sistema: Concurso-oposición.

4. Grupo: A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico. Modo de acceso: Promoción interna. Sistema: Oposición.

5. Grupo: E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario sepulturero. Modo de acceso: Libre. Sistema: Concurso-oposición.

Los impresos correspondientes a las solicitudes para tomar parte en los correspondientes procesos selectivos serán facilitados gratuitamente en el Ayuntamiento de Santurtzi, debiéndose ajustar, en todo caso, al modelo que figura como anexo VI de estas bases.

Los aspirantes deberán tener en cuenta las siguientes normas en la tramitación de sus solicitudes:

a) Las solicitudes se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y a las mismas se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad.

b) El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

c) La presentación de solicitudes podrá realizarse bien en el Registro General de la Corporación, o bien según lo establecido con carácter general en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Cada interesado adjuntará a su solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

Los derechos de examen serán los que a continuación se relacionan, en función de cada proceso selectivo: 2.000 pesetas para los supuestos de pruebas de acceso a plazas de los grupos de clasificación A y B; 1.000 pesetas para los supuestos de pruebas de acceso a plazas de los grupos de clasificación C y D; 500 pesetas para los supuestos de pruebas de acceso a plazas del grupo de clasificación E.

El pago de los derechos de examen se hará efectivo mediante transferencia bancaria a la cuenta número 2065001455, de la Caja de Ahorros Bilbao Bizkaia Kutxa (código 2095), sucursal 0065, sita en la avenida Murrieta, 48980 Santurtzi (Bizkaia), debiendo iniciar el aspirante expresamente en el orden de transferencia el número del documento nacional de identidad, nombre y apellidos y el concepto «Pruebas selectivas de acceso a función pública, oferta de empleo público 1993».

El número de identificación fiscal del Ayuntamiento de Santurtzi es P-4809500-D. Los gastos de realización de la transferencia serán por cuenta de los aspirantes, siendo inválida la recepción, en la cuenta corriente indicada, de cantidades inferiores a las señaladas en el apartado anterior.

de examen supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud, expresado en las bases 2.2 y 2.3.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurtzi, 7 de noviembre de 1994.—El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.

27537 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 128, de fecha 24 de octubre de 1994, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Auxiliar, correspondiente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, y que se halla vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y serán expuestos en el tablón de anuncio de este Ayuntamiento.

Monreal del Campo, 8 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Pedro Castellano.

27538 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Obras Públicas.

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Obras Públicas, pertenecientes al grupo D) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, pertenecientes a la excelentísima Diputación de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, serán dirigidas a la Presidencia de esta corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la Ley 23/1988, ha sido clasificado, por el Pleno corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al cuerpo o escala correspondiente a la convocatoria. Igualmente deberán acompañarse los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 264, de 7 de noviembre de 1994.

Valencia, 11 de noviembre de 1994.—El Diputado Presidente del Área de Gobernación, José Martínez Cerda.—Ante mí: El Gerente de Personal: Josep S. Duart García.

27539 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor de Maquinaria de Obras Públicas.

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de una plaza de Conductor de Maquinaria de Obras Públicas, perteneciente al grupo D) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, pertenecientes a la excelentísima Diputación de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la Ley 23/1988, ha sido clasificado, por el Pleno corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al cuerpo o escala correspondiente a la convocatoria. Igualmente deberán acompañarse los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 264, de 7 de noviembre de 1994.

Valencia, 11 de noviembre de 1994.—El Diputado Presidente del Área de Gobernación, José Martínez Cerda.—Ante mí: El Gerente de Personal: Josep S. Duart García.

27540 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 26 plazas de Ayudante de Obras Públicas.

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de 26 plazas de Ayudante de Obras Públicas, pertenecientes al grupo E) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, pertenecientes a la excelentísima Diputación de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la Ley 23/1988, ha sido clasificado, por el Pleno corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al cuerpo o escala correspondiente a la convocatoria. Igualmente